



EXP – DGME – 757/2024

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO el EXP – DGME – 757/2024, por el cual la Señora María Fernanda ROMERO, DNI n° 16.617.295, agente Categoría 01 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría de Planeamiento y Obras, declara que opta por continuar prestando servicios hasta los 65 años de edad, conforme lo establecido por el artículo 19º de la Ley n° 24.241 (fs.1); y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Personal informa a fs. 5 que la Señora María Fernanda ROMERO, Legajo n° 12.515, cuenta a la fecha con 60 años de edad (fecha de nacimiento 27-12-1.963);

Que el artículo 19º de la Ley n° 24.241 otorga a la mujer la opción de continuar con su actividad laboral hasta los 65 años;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Tomar conocimiento de la opción formulada por la Señora María Fernanda ROMERO, DNI n° 16.617.295, agente Categoría 01 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría de Planeamiento y Obras, para continuar en servicio hasta los sesenta y cinco (65) años, conforme lo previsto por el artículo 19º de la Ley n° 24.241.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese y comuníquese a la Secretaría de Planeamiento y Obras y a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto. Cumplido, archívese.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Lic. José Hugo SAAB – Secretario General UNT

Resolución N°: RES - DGD - 928 / 2024

Hoja de firmas